

ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECLARA ADJUDICATARIA A LAS EMPRESAS ORBITAL ELECTRIC, S.R.L. Y PG CONTRATISTAS, S.R.L. DEL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS EDENORTE-CCC-CP-2019-0067, EFECTUADO PARA LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA EDENORTE 2019. PRIMERA CONVOCATORIA.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, a los diez (10) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019), en el Salón de Reuniones del Edificio Administrativo de **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, (en lo adelante referida como **EDENORTE**), ubicado en el segundo piso, situada en la avenida Juan Pablo Duarte, No. 74, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana; verificando y comprobando el quórum correspondiente, se da inicio a la reunión del Comité de Compras y Contrataciones, con la asistencia de todos sus miembros titulares, de conformidad al su artículo 36, del Decreto No. 543-12, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), a saber: **Ing. Julio César Correa**, Administrador Gerente General y Presidente del Comité; **Licdo. Rafael Martínez Mendoza** Director de Servicios Jurídicos y Asesor Legal del Comité; **Licdo. Luís César Ruíz**, Director de Finanzas; **Licdo. Gustavo Adolfo Martínez**, Director de Planificación; y, **Josefina Estefany Pérez Crespo**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.

ANTECEDENTES:

1. En fecha quince (15) del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019), se procedió a publicar en la página web de Edenorte Dominicana, S.A. www.edenorte.com.do y en el portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) www.comprasdominicana.gov.do, así como invitar a presentar sus mejores ofertas a las siguientes personas físicas y jurídicas: **SOLUCIONES MECANICAS, SRL; ORBITAL ELECTRIC, SRL; SUSANA HERMANOS, SRL.**
2. En fecha treinta y uno (31) del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019), fecha límite para presentar ofertas, fueron recibidas en sobres cerrados, las propuestas de los oferentes: **ORBITAL ELECTRIC, SRL; PG CONTRATISTAS, SRL.**
3. En fecha seis (06) del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), a las 10:00 a.m., el Comité de Compras dio apertura a las ofertas presentadas para este proceso de comparación de precios **EDENORTE-CCC-CP-2019-0067**. Los oferentes mencionados fueron las únicas personas físicas y jurídicas que presentaron ofertas.
4. En fecha siete (07) del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), la Dirección de Servicios Jurídicos emitió el Primer Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que los oferentes **ORBITAL ELECTRIC, SRL; PG CONTRATISTAS, SRL.**, presentaron deficiencias en los requerimientos de credenciales, las cuales no constituyen motivos para la descalificación de las ofertas, por lo cual en

fecha 08/11/2019 se le solicitó a los suplidores **ORBITAL ELECTRIC, SRL; PG CONTRATISTAS, SRL.** la subsanación de las mismas.

5. En fecha quince (15) del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), la Dirección de Servicios Jurídicos emitió el Segundo Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que los oferentes **ORBITAL ELECTRIC, SRL; PG CONTRATISTAS, SRL.**, presentaron todas las subsanaciones requeridas.

6. En fecha seis (06) del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), la **DIRECCION DE DISTRIBUCION** entrego el Informe de Evaluación Técnica, indicando que los oferentes **ORBITAL ELECTRIC, SRL; PG CONTRATISTAS, SRL;** cumplieron con todos los requerimientos técnicos para algunos de los ítems ofertados.

7. En fecha dieciocho (18) del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), la **DIRECCION DE REDUCCION DE PERDIDAS** entrego el Informe de Evaluación Técnica, indicando que los oferentes **ORBITAL ELECTRIC, SRL; PG CONTRATISTAS, SRL;** cumplieron con todos los requerimientos técnicos para algunos de los ítems ofertados.

8. En fecha dieciocho (18) del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), la **GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES** entrego el Informe de Evaluación Técnica, indicando que los oferentes **ORBITAL ELECTRIC, SRL; PG CONTRATISTAS, SRL;** cumplieron con todos los requerimientos técnicos para algunos de los ítems ofertados.

9. En fecha veintinueve (29) del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), la **GERENCIA DE SUBESTACIONES** entrego el Informe de Evaluación Técnica, indicando que los oferentes **ORBITAL ELECTRIC, SRL; PG CONTRATISTAS, SRL;** cumplieron con todos los requerimientos técnicos para algunos de los ítems ofertados.

10. En fecha cuatro (04) del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019) se llevó a cabo el Comité de Compras de la segunda etapa del presente proceso, en el cual se dio lectura a las ofertas económicas de los oferentes que quedaron habilitados en la primera etapa, conforme se indica a continuación: **ORBITAL ELECTRIC, SRL; PG CONTRATISTAS, SRL.**

11. En fecha nueve (09) del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019) se elaboró el Informe de Evaluación de Credenciales y Ofertas Técnicas, correspondiente al presente proceso.

12. En fecha nueve (09) del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019), se emitió el Acta de Resultado del Comité de Compras donde se sigue adjudicar el proceso de comparación de precios **EDENORTE-CCC-CP-2019-0067**, efectuado para el **ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA EDENORTE 2019. PRIMERA CONVOCATORIA**, a los oferentes **ORBITAL ELECTRIC, S.R.L. Y PG CONTRATISTAS, S.R.L.**

por presentar las ofertas más convenientes para los intereses de **EDENORTE** y cumplir con los requisitos técnicos, económicos y plazos de entrega objetos del presente proceso.

**DESPUÉS DE HABER ANALIZADO EL CASO Y DE CONFORMIDAD A LOS DOCUMENTOS QUE
COMPONEN EL EXPEDIENTE:**

CONSIDERANDO: Que luego de la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Comparación de Precios **EDENORTE-CCC-CP-2019-0067**, efectuada para la **ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA EDENORTE 2019. PRIMERA CONVOCATORIA.**

CONSIDERANDO: Que la Entidad Contratante está obligada a actuar con alto grado de eficiencia a fin de proteger los recursos de la administración, es por ello que en los procesos de contratación se procurará seleccionar en forma razonada al que haya presentado la propuesta más conveniente para los intereses generales de la administración.

CONSIDERANDO: Que habiendo cumplido los oferentes **ORBITAL ELECTRIC, SRL y PG CONTRATISTAS, SRL**, con los criterios de evaluación establecidos y habiendo presentado las propuestas más convenientes para los intereses generales de **EDENORTE.**

Por los motivos expuestos, en su condición de Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de **EDENORTE**; y,

VISTO: El pliego de condiciones de la **COMPARACIÓN DE PRECIOS EDENORTE-CCC-CP-2019-0067, ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA EDENORTE 2019. PRIMERA CONVOCATORIA.**

**EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE EDENORTE EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES
LEGALES RESUELVE:**

PRIMERO: Adjudicar el proceso de comparación de precios **EDENORTE-CCC-CP-2019-0067**, efectuado para la **ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA EDENORTE 2019. PRIMERA CONVOCATORIA.** A los siguientes suplidores:

- a) **ORBITAL ELECTRIC, S.R.L.**, 10 ítem, por un valor total de **DOSCIENTOS TRECE MIL OCHENTA Y SIETE PESOS DOMINICANOS CON 23/100 (RD\$213,087.23)**, impuestos incluidos, representando un aumento de un 17.92% con respecto al valor referencial.

ORBITAL ELECTRIC				OFERTA DEL SUPLIDOR			
Item	Código	Descripción	Unidad				
1	2010316	DISCO DE CORTE GRANDE	UNIDAD	20.00	199.99	235.99	4,719.76
2	2010319	DISCO CORTE PEQUEÑO	UNIDAD	50.00	79.99	94.39	4,719.41
8	1006371	CINTA P/ALAMBRAR	UNIDAD	13.00	978.90	1,155.10	15,016.33
9	1006546	DESTORNILLADOR PLANO AISLADO 3/8"X8"	UNIDAD	60.00	399.99	471.99	28,319.29
14	1006748	JUEGO LLAVE ESPAÑOLA 10 X 24MM	JUEGO	12.00	2,353.99	2,777.71	33,332.50
16	1006892	REMACHADORA	UNIDAD	10.00	345.80	408.04	4,080.44
18	1007016	TIJERA P/CORTE CABLE ACERO 24"	UNIDAD	3.00	1,299.99	1,533.99	4,601.96
22	1007504	LLAVE DE TORQUE	UNIDAD	5.00	5,084.75	6,000.01	30,000.03
25	1007771	DESTORNILLADOR PLANO 3/16 X 10	UNIDAD	12.00	110.70	130.63	1,567.51
26	1008139	CORTADOR P/CABLE DE MANO	UNIDAD	7.00	10,500.00	12,390.00	86,730.00
						TOTAL RD\$	213,087.23

- b) **PG CONTRATISTAS, S.R.L.**, 2 ítem, por un valor total de **TREINTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA PESOS DOMINICANOS CON 29/100 (RD\$37,180.29)**, impuestos incluidos, representando un aumento de un 17.92% con respecto al valor referencial.

PG CONTRATISTAS				OFERTA DEL SUPLIDOR			
Item	Código	Descripción	Unidad				
15	1006770	LLAVE AJUSTABLE 12"	UNIDAD	60.00	365.47	431.25	25,875.28
20	1007305	CINTA METRICA 8MTS	UNIDAD	34.00	281.78	332.50	11,305.01
						TOTAL RD\$	37,180.29

SEGUNDO: Se declaran desiertos los siguientes 3 ítems:

Item	Código	Descripción	Unidad	Cantidad
13	5000363	ALFOMBRA ERGONOMICA	UN	10
14	5000367	ARNES DE SEG 5 PTOS DE ANCLAJE COMPLETO	UN	3
19	5000694	ZAPATO DE SEGURIDAD	PAR	60

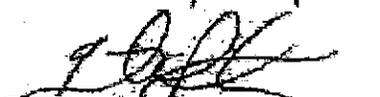
En la ciudad de Santiago de los Caballeros, provincia Santiago, al día diez (10) del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019).


Administrador General


Gerente de Compras


Director Financiera


Director Logística


Director Planificación


Director Servicios Jurídicos


Encargado Oficina Libre Acceso a la Información

